

# *Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel*

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Mejorar el nivel de salud de la población proporcionando atención médica integral con eficiencia, eficacia, equidad, calidad y calidez, en las siguientes especialidades: medicina interna, cirugía general, pediatría y gineco-obstetricia, servicios de emergencia y hospitalización, y tomando como estrategia básica la participación activa de todos los actores sociales, contribuyendo principalmente a la reducción de la mortalidad materna e infantil.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente y con transparencia para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención en los servicios ambulatorios como hospitalarios, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la población en general.

### 3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar las actividades inherentes al proceso de modernización, en la dirección y administración de los servicios médico-hospitalarios a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad.

Proporcionar en forma oportuna, servicios de salud de buena calidad a la población demandante, en cuanto a los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación familiar en los diferentes campos de la medicina y cirugía.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		36,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	36,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		11,400
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	11,400	
16 Transferencias Corrientes		3,131,370
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,131,370	
<b>Total</b>		<b>3,178,770</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	657,140	47,400	704,540
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,474,230		2,474,230
Total			3,131,370	47,400	3,178,770

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,178,770
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,176,870
Remuneraciones	2,604,970
Bienes y Servicios	571,900
Gastos Financieros y Otros	1,900
Impuestos, Tasas y Derechos	700
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,200
Total	3,178,770

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		704,540
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	704,540
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		2,474,230
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez.	869,775
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría.	1,604,455
Total		3,178,770

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	491,845	210,795	1,900	704,540
2017-3221-3-01-01-21-1 Fondo General		491,845	163,395	1,900	657,140
2 Recursos Propios			47,400		47,400
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	2,113,125	361,105		2,474,230
2017-3221-3-02-01-21-1 Fondo General		634,920	234,855		869,775
02-21-1 Fondo General		1,478,205	126,250		1,604,455
<b>Total</b>		<b>2,604,970</b>	<b>571,900</b>	<b>1,900</b>	<b>3,178,770</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	3	10,800			3	10,800
301.00 - 350.99	6	24,225			6	24,225
351.00 - 400.99	4	19,105			4	19,105
401.00 - 450.99	8	41,135			8	41,135
451.00 - 500.99	7	40,725			7	40,725
501.00 - 550.99	1	6,465			1	6,465
551.00 - 600.99	4	27,930	2	14,365	6	42,295
601.00 - 650.99	3	22,475			3	22,475
651.00 - 700.99	5	39,915			5	39,915
701.00 - 750.99	4	35,040			4	35,040
751.00 - 800.99	5	46,290			5	46,290
801.00 - 850.99	1	9,780			1	9,780
901.00 - 950.99	4	45,190			4	45,190
951.00 - 1,000.99	12	140,530			12	140,530
1,001.00 - 1,100.99	12	150,110			12	150,110
1,101.00 - 1,200.99	14	190,125			14	190,125
1,201.00 - 1,300.99	9	134,605			9	134,605
1,301.00 - 1,400.99	9	146,100			9	146,100
1,401.00 - 1,500.99	10	174,220			10	174,220
1,501.00 - 1,600.99	15	281,860			15	281,860
1,601.00 - 1,700.99	7	138,280			7	138,280
1,701.00 - 1,800.99	6	126,350			6	126,350
1,801.00 - 1,900.99	4	88,075			4	88,075
2,001.00 - 2,100.99	1	24,315			1	24,315
2,101.00 - 2,200.99	3	77,600			3	77,600
2,201.00 - 2,300.99	1	26,755			1	26,755
2,301.00 En Adelante	4	170,220			4	170,220
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>2,238,220</b>	<b>2</b>	<b>14,365</b>	<b>164</b>	<b>2,252,585</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	47,640
Personal Técnico	116	2	118	1,702,335
Personal Administrativo	17		17	238,965
Personal de Obra	5		5	57,075
Personal de Servicio	23		23	206,570
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>2</b>	<b>164</b>	<b>2,252,585</b>